



Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
FRR/MMG/ELT/MAV/DGR/mnh



1032

ORD B27N° _____/

ANT.: Ordinario B27 N° 3575/2023,
Subsecretaría de Salud Pública.

MAT.: Informa puesta al día vacuna VPH
nonavalente escolares 5° básico.

SANTIAGO, - 8 ABR 2025

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCION

El Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, en su proceso de mejora continua y monitoreo de las estrategias de vacunación a la población objetivo del país, y ante la necesidad de mantener la protección frente a enfermedades prevenibles por vacuna, informa puesta al día de los escolares que este año 2025 cursen 5° básico y que correspondiendo a la cohorte de 4° año básico que recibió vacuna VPH Nonavalente durante el año 2024, no fueron vacunados con dosis única por algún motivo.

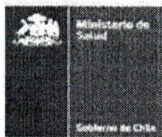
En este contexto, es relevante aprovechar la oportunidad de vacunación en instancias de actividades extramurales como el periodo de vacunación escolar, así como por demanda espontanea en los centros de salud públicos y privados en convenio con SEREMI.

Sin otro particular, saluda atentamente,


ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

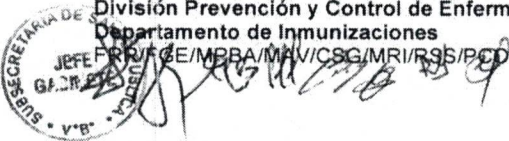
DISTRIBUCIÓN:

- Gabinete Ministra
- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud
- Directoras/es Servicio de Salud.
- Referente Programa Nacional de Inmunizaciones SEREMI de Salud del país.
- Referente Programa Nacional de Inmunizaciones Servicio de Salud del país.
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE
- DIVAP
- Departamento de Ciclo Vital
- Asistencia Remota en Salud
- Sección Farmacovigilancia de Vacunas
- Departamento de Inmunizaciones
- Oficina de Partes y Archivo



96

Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones

ORDINARIO B27 N° 3575 /

ANT.: Ordinario B27 N°1909 del 26 de abril 2022 "Recomendaciones para la puesta al día de calendarios de vacunación en Chile"

MAT.: Actualización 2023
"Recomendaciones para la puesta al día de calendarios de vacunación en Chile"

SANTIAGO, 30 AGO 2023

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

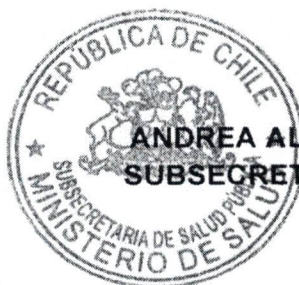
A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

El Departamento de Inmunizaciones, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas de los equipos ejecutores de los vacunatorios de la red de salud pública y privada en convenio con las SEREMI de Salud, actualiza el documento "Recomendaciones para la puesta al día de calendarios de vacunación en Chile", con el fin de lograr la protección oportuna de enfermedades prevenibles por vacuna en nuestro país.

Este documento entrega orientación técnica para la actualización de esquemas de vacunación, en la población de niñas, niños y adolescentes (NNA) hasta los 17 años de edad, que viven en Chile.

Se solicita dar difusión y capacitar a los profesionales y técnicos involucrados de los distintos niveles de los establecimientos de salud públicos y privados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Distribución:

- Secretarías/os Regionales Ministeriales del país
- Directoras/es de Servicio de Salud del país
- Referentes PNI de las Seremis del país
- Referentes PNI de los Servicios de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE
- DIVAP
- Departamento de Inmunizaciones
- Asistencia Remota en Salud
- Oficina de Partes
- Archivo